

Denominación:

COLEGIO DE PSICOLOGOS DE CATAMARCA

Carácter Legal:

Asociación Civil sin Fines de Lucro

CUIT

30-63616105-1

Domicilio Legal:

**Mariano Moreno N° 467
San Fernando del Valle de Catamarca**

Actividad Principal:

ASOCIACION

Del Estatuto o Contrato Social

Personería Jurídica Autorizada

Resolución

ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31-12-2019

Iniciado: 01 de Enero de 2019

Finalizado: 31 de Diciembre de 2019



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 / 12 / 2019 - Comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018	PASIVO	31/12/2019	31/12/2018
	\$	\$		\$	\$
Activo corriente			Pasivo corriente		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	775.525,48	814.035,18	Deudas:		
Creditos a cobrar (Nota 2.2)	20.048.962,90	19.199.882,86	Deudas Fiscales (Nota 2.3)	-	191.703,31
	-	-	Deudas Sociales (Nota 2.4)	346.959,62	419.789,81
	-	-	Otras Deudas (Nota 2.5)	17.971.086,60	16.221.985,95
	-	-			
Total del activo corriente	20.824.488,38	20.013.918,04	Total del pasivo corriente	18.318.046,22	16.833.479,07
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Otros créditos	-	-	Otras Deudas		
Bienes de uso (Anexo I)	3.169.466,24	3.354.589,27	Total del pasivo no corriente	-	-
Otros activos	-	-	TOTAL DEL PASIVO	18.318.046,22	16.833.479,07
Total del activo no corriente	3.169.466,24	3.354.589,27	PATRIMONIO NETO (según el EEPN)	5.675.908,40	6.535.028,24
TOTAL DEL ACTIVO	23.993.954,62	23.368.507,31	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIM. NETO	23.993.954,62	23.368.507,31

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 17/03/2020.

C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
M.P. 983
C. P. C. E.C.



COLEGIO DE PSICOLOGOS DE CATAMARCA

CUIT 30-63616105-1

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019- Comparativo con el Ejercicio Anterior

DETALLE	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS						TOTAL DEL EJERCICIO	TOTAL DEL EJERCICIO
	Capital Social	Ajustes Capital	Total	Ganancias Reservadas			Rtdos. Diferid.	Rdos No Asignados	Total	31/12/2019	31/12/2018
				Legal	Especial	Total					
Saldos al inicio del ejercicio	55,86	2.040,68	2.096,54	218.810,09	556.710,29	775.520,38	0,00	5.757.411,32	6.532.931,70	6.535.028,24	7.179.337,18
AREA (Nota 2.6)			0,00					8.598,06	8.598,06	8.598,06	
Ganancia (Pérdida) del ejercicio								-867.717,90	-867.717,90	-867.717,90	-644.308,94
Saldos al cierre del ejercicio	55,86	2.040,68	2.096,54	218.810,09	556.710,29	775.520,38	0,00	4.898.291,48	5.673.811,86	5.675.908,40	6.535.028,24

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 17/03/2020.


C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
 M.P. 983
 C. P. C. E. C.



ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019- Comparativo con el Ejercicio Anterior

	31/12/2019	31/12/2018
	\$	\$
Servicios Prestados (anexo II)	7.593.635,26	7.635.064,13
Ganancia (Pérdida) bruta	7.593.635,26	7.635.064,13
Gastos de administración	(6.242.292,55)	(6.783.488,90)
Gastos de comercialización		
Gastos Financieros (Anexo III)	(1.056.035,53)	
Otros Gastos		
Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias	295.307,18	851.575,23
Impuesto a las ganancias	-	
Ganancia (Pérdida) de las operaciones ordinarias	295.307,18	
Resultados financieros y por tenencia (incl el RECPAM)	(1.163.025,08)	(1.495.884,17)
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(867.717,90)	(644.308,94)

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 17/03/2020.



C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
M.P. 983
C. P. C. E. C.

RESULTADO POR ACTIVIDAD

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019- Comparativo con el Ejercicio Anterior

	Servicios	Total 31/12/2019	Total 31/12/2018
INGRESO X COMIS ADM	5.781.141,30	5.781.141,30	5.518.757,79
INGRESO X HABILT. CONSULT	-	-	22.626,29
INGRESO X MULTA	159.061,29	159.061,29	16.293,48
INGRESOS X CTA SOC/MATRICULA	1.565.768,49	1.565.768,49	2.013.135,28
OTROS INGRESOS	87.664,18	87.664,18	64.251,29
RESULTADO BRUTO	7.593.635,26	7.593.635,26	7.635.064,13

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 17/03/2020.



C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
M.P. 983
C. P. C. E. C.

INFORMACION REQUERIDA POR ART. 64 - INC b) - LEY 19.550
 Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019- Comparativo con el Ejercicio Anterior

DETALLE	EJERCICIO ACTUAL			
	TOTAL 2019	Gastos Admin.	Gastos Comerc.	Gastos Financ
Gastos imputables al Costo de Ventas	-			
ART. DE OFICINA Y LIBRERÍA	33.820,33	33.820,33		
CORREO -ENCOMIENDAS	27.514,32	27.514,32		
FEFRA	24.291,66	24.291,66		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	121.104,43	121.104,43		
GASTOS BANCARIOS	53.765,80			53.765,80
GASTOS DE REPRESENTACION	181.252,69	181.252,69		
GASTOS VARIOS	28.492,69	28.492,69		
IMPUESTO A LOS DEB Y CRED	1.002.269,73			1.002.269,73
IMPUESTO MUNICIPAL	1.878,82	1.878,82		
MANTENIMIENTO	72.916,19	72.916,19		
PUBLICIDAD	28.678,28	28.678,28		
REFRIGERIO,AGASAJOS Y FESTEJOS	349.486,24	349.486,24		
SERVICIO DE AGUA	10.544,87	10.544,87		
SERVICIO DE ENERGIA	81.234,96	81.234,96		
SERVICIO DE TELEFONIA	45.912,54	45.912,54		
SINDICATO - UTEDYC	57.223,71	57.223,71		
VIATICO Y MOVILIDAD	19.052,58	19.052,58		
SUELDO	2.413.297,73	2.413.297,73		
CONTRIBUCIONES	507.495,08	507.495,08		
ART	73.087,58	73.087,58		
SEG VIDA	800,30	800,30		
HONORARIOS CONTABLES	162.563,05	162.563,05		
HONORARIOS JURIDICOS	141.216,04	141.216,04		
HONORARIOS CONSEJOS	1.627.633,33	1.627.633,33		
	0	-		
	0	-		
Amort Bienes de uso	232.795,13	232.795,13		
TOTALES 2019	7.298.328,08	6.242.292,55	-	1.056.035,53
TOTALES 2018	6.783.488,90	6.783.488,90		

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 17/03/2020.


C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
 M.P. 983
 C. P. C. E. C.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método indirecto)

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019- Comparativo con el Ejercicio Anterior



	31/12/2019	31/12/2018
VARIACION NETA DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	814.035,18	659.269,37
Efectivo al cierre del ejercicio	775.525,48	814.035,18
Aumento (disminución) neto(a) del efectivo	(38.509,70)	154.765,81
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia (Pérdida) ordinaria del ejercicio	(867.717,90)	(644.308,94)
<u>Ajustes para arribar al FNE provenientes de las actividades operativas</u>		
Rtados financieros y por tenencia generados por el E y EE		(285.584,94)
Depreciación de bienes de uso y activos intangibles	232.795,13	228.887,55
Resultados derivados de actividades de inversión y de financiación		
AREA		
(Aumento) Disminución en Creditos a cobrar (Nota 2.2)	(849.080,04)	142.792,48
Aumento (Disminución) en Deudas Fiscales (Nota 2.3)	(191.703,31)	(98.965,05)
Aumento (Disminución) en Deudas Sociales (Nota 2.4)	(72.830,19)	19.729,47
Aumento (Disminución) en Otras Deudas (Nota 2.5)	1.749.100,65	1.098.670,51
Flujo neto efectivo generado por (aplicado en) las actividades operativas	564,34	461.221,08
ACTIVIDADES DE INVERSION		
0,00	-	
Compra bs uso	(39.074,04)	(306.455,27)
Flujo neto efectivo generado por (aplicado en) las actividades de inversión	(39.074,04)	(306.455,27)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Flujo neto efectivo generado por (aplicado en) actividades de financiación	-	-
Aumento (Disminución) neto(a) del efectivo	(38.509,70)	154.765,81

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 17/03/2020.


C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
 M.P. 983
 C. P. C. E. C.

COLEGIO DE PSICOLOGOS DE CATAMARCA

CUIT 30-63616105-1

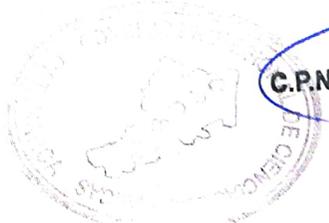
ANEXO I

BIENES DE USO

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019- Comparativo con el Ejercicio Anterior

RUBROS	VALORES DE INCORPORACION				AMORTIZACIONES				NETO AL	NETO AL
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumulad. Al Inicio	Bajas Ejerc./Ajust	DEL EJERCICIO % Importe	Acumulad. Al Cierre	CIERRE DE EJERCICIO	CIERRE DE EJ ANT
Instalaciones (antes 2016)	18.777,52		-	18.777,52	18.777,52	-	-	18.777,52	0,00	0,00
Muebles y utiles (antes 2012)	135.871,90		-	135.871,90	135.871,90	-	-	135.871,90	(0,00)	(0,00)
Muebles y utiles (2018)	89.643,63			89.643,63	17.928,72	-	17.928,72	35.857,44	53.786,19	71.714,91
Equipo Informatico (2015)	4.847,98		-	4.847,98	4.847,98	-	-	4.847,98	0,00	0,00
Equipo Informatico (2017)	35.382,28			35.382,28	23.587,32	-	11.794,27	35.381,59	0,69	11.794,96
Equipo Informatico (2018)	11.216,90			11.216,90	3.738,97		3.738,97	7.477,94	3.738,96	7.477,93
Inmuebles (antes 2015)	3.612.001,61			3.612.001,61	956.033,47		135.450,12	1.091.483,59	2.520.518,02	2.655.968,14
Inmuebles (2016)	344.785,10			344.785,10	51.717,72		17.239,24	68.956,96	275.828,14	293.067,38
Inmuebles (2017)	112.226,32			112.226,32	11.222,66		5.611,33	16.833,99	95.392,33	101.003,66
Inmuebles (2018)	205.594,73			205.594,73	10.279,73		10.279,73	20.559,46	185.035,27	195.315,00
Maquinarias y Equipos (ant 2014)	188.151,73			188.151,73	196.749,80	(8.598,06)	-	188.151,74	(0,00)	(8.598,07)
Maquinarias y Equipos (2015)	134.226,75			134.226,75	107.381,42		26.845,34	134.226,76	(0,01)	26.845,33
Muebles y util (lector) (04/2019)		2.486,52		2.486,52			248,65	248,65	2.237,87	
Muebles y util (calefactor) (06/2019)		4.007,78		4.007,78			400,78	400,78	3.607,00	
Muebles y util (sillas) (12/2019)		9.820,00		9.820,00			982,00	982,00	8.838,00	
Maquinarias y Equipos (camaras seg) (05/12019)		22.759,74		22.759,74			2.275,98	2.275,98	20.483,76	
T O T A L E S	4.892.726,48	39.074,04	-	4.931.800,52	1.538.137,21	(8.598,06)	232.795,13	1.762.334,28	3.169.466,24	3.354.589,27

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 17/03/2020.



C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
M.P. 983
C. P. C. E. C.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019- Comparativo con el Ejercicio Anterior

2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/12/2019	31/12/2018
Nota 2.1		
CAJA Y BANCO		
Caja	1.098,71	19.421,92
Banco Hipotecario Cuenta Corriente	267.027,04	49.526,70
Banco Galicia Cuenta Corriente	448.547,66	642.445,83
Banco Galicia Cuenta Corriente Especial	37.013,73	75.388,14
Moneda Virtual	21.838,34	27.252,59
Total Caja y Bancos	775.525,48	814.035,18
Nota 2.2		
CREDITOS A COBRAR		
Prestaciones Psicologicas a Cobrar	19.026.951,18	17.628.900,59
Retencion Impuesto a las Ganancias	22.011,72	32.658,25
Deudores en Gestion Judicial (Cuotas Asociados)	1.000.000,00	1.538.324,02
Total Creditos a Cobrar	20.048.962,90	19.199.882,86
Nota 2.3		
DEUDAS FISCALES		
Retenciones IIBB a Depositar	-	191.703,31
Total Deudas Fiscales	-	191.703,31
Nota 2.4		
DEUDAS SOCIALES		
Sueldos a Pagar	134.609,03	214.647,75
Aportes y Cargas Sociales a Pagar	62.374,08	82.109,21
Sindicato UTEDYC a Pagar	4.054,50	6.607,52
ART y Seguro de Vida a Pagar	4.909,46	9.261,40
Honorarios Comision Directiva a Pagar	141.012,55	107.163,93
Total Deudas Sociales	346.959,62	419.789,81
Nota 2.5		
OTRAS DEUDAS		
Liquidaciones Asociados a Pagar	17.971.086,60	16.221.985,95
Total Otras Deudas	17.971.086,60	16.221.985,95
Nota 2.6		
A.R.E.A.		
Ajuste Amort. Acum. Bs. Uso Maquinaria y Equipos, registrada de mas.	8.598,06	
Total A.R.E.A.	8.598,06	-

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 17/03/2020.



C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
M.P. 983
C. P. C. E. C.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019- Comparativo con el Ejercicio Anterior

**NOTA 1. BASES UTILIZADAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN
CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA****1.a) Criterios de Exposición**

Los presentes estados contables han sido preparados mediante la aplicación de las RT FACPCE 8, 9 y sus modificatorias.

1.b) Criterios de Valuación**1.b.1) Caja y Bancos, Créditos por Ventas, Otros Créditos y Deudas**

En moneda nacional sin clausula de ajustes; a su valor nominal, incorporando en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de cierre de ejercicio.

1.b.3) Bienes de Uso

Han sido valuados a su costo de adquisición, neto de amortizaciones. Las amortizaciones han sido calculadas por el metodo lineal. Los valores actualizados de estos activos no exceden en conjunto a su valor recuperable.

1.c) - Unidad de Medida y Resolución 539-18

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE, aprobadas por el CPCE de Catamarca.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%

2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.

3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.

4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.

5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años. como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE de Catamarca, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

Frente a las dificultades que implica este trabajo, la sección 2 de la Res. JG N° 539-18 ha dispuesto como solución práctica transitoria que para los estados contables cuyo ejercicio anual o períodos intermedios cierren desde el 01/07/2018 hasta el 30/12/2018 (inclusive) el ente podrá optar, por única vez, por no realizar el ajuste por inflación previsto en la Resolución Técnica (RT) N°6 de FACPCE.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad aplicó en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 17/03/2020.

C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
M.P. 983
C. P. C. E. C.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

COLEGIO DE PSICOLOGOS DE CATAMARCA

CUIT 30-63616105-1

DOMICILIO: MARIANO MORENO 467 - CAPITAL CATAMARCA

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de COLEGIO DE PSICOLOGOS DE CATAMARCA, que comprenden: El Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2019, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otra información explicativa incluidas en la notas y anexos respectivos.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los Estados Contables de COLEGIO DE PSICOLOGOS DE CATAMARCA, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la empresa al 31 de Diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados auditados concuerdan con los registros contables de la Asociación, los que han sido llevados de acuerdo con disposiciones legales.
- b) Al 31 de Diciembre de 2019, y según consta en los registros contables, la Sociedad adeuda al Sistema Integrado Previsional Argentino la suma de \$ 62.374,08 siendo exigible a esa fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

San Fernando del Valle de Catamarca, 17 de Marzo de 2020

C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
M.P. 983
C. P. C. E. C.



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONOMICAS DE CATAMARCA
N° 266918



S.F.V. Catamarca 26 de 06 de 2023 Legalización. N° 917

CERTIFICAMOS QUE LA FIRMA INSERTA EN

ESTADOS CONTABLES

DE COLEGIO DE PSICOLOGOS DE CATAMARCA

CORRESPONDE A C.P.N.: CLAUDIO MIGUEL

DIAZ

MATRICULA N° 982 DE CONTADOR PUBLICO Y CONCUERDA CON LA REGISTRADA

EN ESTE CONSEJO PROFESIONAL

La Presente legalización no es VÁLIDA si carece de Sellos y Firmas de las Autoridades

M. Marcos David Kon
Presidente
C.P.C.E. Catamarca



Lic. Adm. Luis Jalil
Gerente
C.P.C.E. Catamarca